



## RESUMEN EJECUTIVO PLANIFICACIÓN ANUAL GESTIÓN 2024

En cumplimiento a las disposiciones previstas en el artículo 15 de la Ley N° 1178 y al Comunicado CGE/15/2023, de las Unidades de Auditoría Interna emanado por la Contraloría General del Estado, se emite la Planificación de la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Estratégica de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil, correspondiente a la gestión 2024, documento que fue elaborado en consideración a los numerales 304.01 al 304.07 de las Normas de para el Ejercicio de la Auditoría Interna y en consideración al numeral 12 del Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna aprobado con Resolución CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017.

Como resultado de la elaboración de la Planificación Anual de la gestión 2024, se estableció los siguientes objetivos:

a) Informe de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros:

- Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Estratégica Boliviana de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil al 31 de diciembre de 2023.
- Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Estratégica Boliviana de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil al 31 de diciembre de 2024.

b) Un seguimiento a recomendaciones de auditoría externa:

- Seguimiento a las recomendaciones formuladas en el Informe de Control Interno de Auditoría Externa efectuada por la Empresa Bedoya & Asociados a los Estados Financieros de la EBC, al 31 de diciembre de 2022.

c) Otras Actividades:

- Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y consolidación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, gestión 2023
- Relevamiento de Información referente al cumplimiento de la resolución N° CGE/112/2022 y el Procedimiento sobre la labor de los comités de seguimiento de control interno aprobado mediante Resolución N° CGE/114/2022, gestión 2023

  
Lic. Mario Mauricio Daza Torres  
RESPONSABLE DE AUDITORÍA INTERNA  
Reg. CAULP N° 1000  
EMPRESA ESTRATÉGICA BOLIVIANA DE CONSTRUCCIÓN  
Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIVIL - EBC

La Paz, septiembre de 2023